

Monitoreo de noticias defensoras y defensores de Derechos Humanos

Junio 2023

TITULAR	NOTA	FUENTE
Evaluación en derechos humanos a 4 años de gobierno	<p>Invitada: Gabriela Santos, directora del Instituto de Derechos Humanos de la UCA – Idhuca</p> <p>Escuche aquí: https://ysuca.org.sv/2023/06/evaluacion-en-derechos-humanos-a-4-anos-de-gobierno/</p>	YSUCA Viernes 2 Junio 2023
Gira internacional de comunicadoras comunitarias: Voces feministas y antirracistas para la defensa del territorio y la vida	<p>Como parte del compromiso que tienen los pueblos con la defensa de la vida y los territorios, cuatro defensoras de El Salvador, Guatemala y México participaron de la gira internacional 2023, desarrollada por Lumaltik Herriak del 22 al 27 de mayo, en el País Vasco.</p> <p>La gira tuvo como objetivo concientizar y favorecer la posibilidad de articulación, a través de compartir los diversos procesos de lucha que se tejen en la región de Mesoamérica, especialmente en los países de Guatemala, El Salvador y México, en contextos de creciente desigualdad, represión y persecución a quienes hacen comunicación alternativa y comunitaria, como a quienes están en los territorios resistiendo desde la propuesta y la esperanza frente al extractivismo y las múltiples violencias creadas por el sistema capitalista, patriarcal y racista.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2023/06/06/gira-internacional-de-comunicadoras-comunitarias-voces-feministas-y-antirracistas-para-la-defensa-del-territorio-y-la-vida/</p>	Revista La Brújula Martes 6 Junio 2023
Policías vapulearon a Roselina, lideresa comunitaria y activista proderechos de la mujer	<p>Roselia Elvira Rivas fue vapuleada por un grupo de policías y soldados el 29 de marzo de 2022, cuando recién comenzaba el régimen de excepción. Después de golpearla, sin ninguna razón, al verla con la nariz desencajada y sangrando, los policías se la llevaron presa, acusada de agrupaciones ilícitas, resistencia al arresto y “difusión ilegal de información en redes informáticas”, según documentos policiales.</p> <p>A pesar de que el Instituto de Medicina Legal (IML) certificó que las lesiones sanarían en seis días, las secuelas de la vapuleada todavía afectan a Roselia. Aunque parezca contradictorio por la paliza sufrida, ella era asidua colaboradora de los policías del puesto del cantón San Marcos Lempa, que está ubicado a 350 metros de su casa.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/policias-vapulearon-roselia-lideresa-comunal-activista-derechos-mujer/1067401/2023/</p>	EDH Pág.2 y 3 Domingo 11 Junio 2023
Líderes de Sant Marta cumplen cinco meses detenidos	<p>Ayer se cumplieron cinco meses desde que fueron detenidos cinco líderes de la comunidad Santa Marta del municipio de Victoria, en Cabañas. Familiares y miembros de otras organizaciones se pronunciaron en la cripta de Catedral Metropolitana para pedir nuevamente por su libertad. "Como hemos denunciado tantas veces, el proceso judicial contra nuestros compañeros está plagado de abusos y violaciones al debido proceso.</p> <p>Lo más grave es que las autoridades judiciales y penitenciarias no permiten que sus familiares y el abogado defensor les puedan ver", dijo Vidalina Morales, presidenta de la Asociación de</p>	LPG Pág.22 Lunes 12 Junio 2023

	<p>Desarrollo Económico Local (Ades Santa Marta).</p> <p>Luego de cinco meses, los representantes comunales han mostrado su preocupación por la situación de salud de los detenidos, especialmente por Saúl Rivas, quien fue trasladado recientemente desde el centro penitenciario hospitalario de Quezaltepeque al Centro Penal de Izalco, "uno de los (penales) más peligrosos del país, donde su seguridad y su vida están en peligro", advirtieron.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Lideres-de-Santa-Marta-cumplen-cinco-meses-detenedos-20230611-0047.html</p>	
<p>UE señala retrocesos en DDHH y diálogo social en El Salvador</p>	<p>La Unión Europea (UE) expresó el martes su "profunda preocupación" por la situación de los derechos humanos y los "retrocesos" en el diálogo social en El Salvador, durante la sesión de la Comisión de Aplicación de Normas de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), donde se ventilaron denuncias contra el gobierno salvadoreño por violar convenios internacionales en materia laboral.</p> <p>Una vez más, El Salvador compareció ante la Comisión para abordar presuntas transgresiones al Convenio 144 de la OIT, que ordena garantizar espacios de diálogo y consulta efectivos entre gobierno, empleadores y trabajadores.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/UE-senala-retrocesos-en-DDHH-y-dialogo-social-en-El-Salvador-20230614-0098.html</p>	<p>LPG Pág.8 Jueves 15 Junio 2023</p>
<p>Presentan “Hábeas corpus” para los cinco ambientalistas de Cabañas</p>	<p>Denis Muñoz, abogado defensor, y Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, presentaron un escrito de Hábeas corpus a favor de los cinco ambientalistas de ADES y Santa Marta, ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), a fin de que sean liberados.</p> <p>“Esta mañana hemos presentado una solicitud de Hábeas corpus por privación de libertad de las cinco personas detenida el 11 de enero de este año. El Habeas corpus es una figura que contempla la Constitución de la República en sus artículos 11 y 12... está muy cargado de motivos pertinentes sobre la captura de estas personas que han sido privadas de libertad en este caso particular”, señaló Denis Muñoz, abogado defensor.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/presentan-habeas-corpus-para-los-cinco-ambientalistas-de-cabanas/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.2 Viernes 16 Junio 2023</p>
<p>“Existe persecución política y uso del sistema judicial para persecución política”: dice la AAJ</p>	<p>La Asociación Americana de Juristas (AAJ), sobre el caso de Santa Marta y la Asociación de Desarrollo Económico Social Santa Marta (ADES), denunció la “criminalización por parte del Estado salvadoreño contra las comunidades y organizaciones, así como el uso del Sistema Justicia para la persecución política”, por lo que se solidarizó con los cinco ambientalistas detenidos el 11 de enero del presente año.</p> <p>La AAJ señala, en un documento público, que el pasado 11 de enero Miguel Ángel Gómez, Alejandro Laínez García, Pedro Antonio Rivas Laínez, Saúl Agustín Rivas Ortega y Teodoro Antonio Pacheco, líderes comunitarios de la Comunidad Santa Marta y directivos de la Asociación de Desarrollo Económico Social Santa Marta (ADES), fueron detenidos por supuestos hechos ocurridos durante el conflicto armado salvadoreño. Y también, los acusaron de “asociaciones ilícitas”, que la población de la comunidad ha denunciando que son “acusaciones que carecen de base real”.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/existe-persecucion-politica-y-uso-del-sistema-judicial-para-persecucion-politica-dice-la-aaj/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.2 Martes 20 Junio 2023</p>